



AUTOEVALUACIÓN DES Humanidades Coatzacoalcos-Minatitlán

1. Análisis de la cobertura con equidad

La DES Humanidades Coatzacoalcos-Minatitlán comprende tres entidades académicas: la Facultad de Trabajo Social, la Coordinación del programa educativo (PE) de Derecho del Sistema de Enseñanza Abierta (SEA), un Centro de Idiomas (CI) y dos Centros de Auto-Acceso (CAA), que contribuyen a la formación de recursos humanos con enfoques interdisciplinario e intercultural; así como en la habilitación para el dominio de lenguas extranjeras.

Se cuenta con una matrícula de 839 alumnos en los PE de licenciatura: Trabajo Social 294, de los cuales 34 (21.6%) son hombres y 260 (88.4%), mujeres y Derecho SEA 545, siendo 244 hombres (44.8%) y 301 mujeres (55.2%). El CI y los CAA atienden un promedio de 280 alumnos al semestre, y un promedio de 2,293 estudiantes de público en general, externos a la Universidad Veracruzana (UV) que asisten a los cursos. La mayoría de la población estudiantil pertenece a sectores socioeconómicos medios y bajos de Coatzacoalcos, Minatitlán, comunidades vecinas como Cosoleacaque, Jaltipan, Acayucan, Soteapan, Mecayapan, Huazuntlán, y entidades como Oaxaca, Chiapas y Tabasco. El sistema semi-escolarizado abre oportunidades de estudio a jóvenes que laboran o desempeñan ocupaciones de responsabilidad familiar importantes.

A fin de promover su permanencia, se adoptan diversas acciones, destacando la tutoría académica como parte de un sistema institucional por el cual un profesor-tutor orienta y da seguimiento a la trayectoria escolar de los estudiantes de forma individualizada o grupal, presencial y en línea, con registro en un software *ad hoc*. Además, se ofrecen tutorías remediales bajo los lineamientos del Programa de Apoyo a la Formación Integral (PAFI), dirigido a estudiantes en riesgo académico, cuya temática responde a requerimientos identificados en los PE y, en el caso de CI y CAA, en cada semestre se imparten tutorías remediales, nivelatorias y preventivas (PAFI) para que los estudiantes mejoren su desempeño en la asignatura de Inglés/Lengua I y II del Área de Formación Básica General (AFBG). Para evitar la deserción y/o riesgo de reprobación, el PE de Derecho SEA ofrece asesorías sobre temáticas específicas, a cargo del profesor titular de las asignaturas. El PE de Trabajo Social transformó en 2018 su Departamento psicopedagógico en una Clínica de Trabajo Social, que atiende y da seguimiento a estudiantes que presentan problemas en los ámbitos personal y familiar, y de ser necesario, los canaliza a diversas instituciones y organismos.

Las acciones dirigidas a promover la permanencia y disminuir la deserción y reprobación tienen como fin último el egreso y, conforme al Estatuto de los Alumnos 2008, los dos PE prevén trayectorias y mecanismos. En el PE de Derecho, para acreditar la Experiencia Recepcional, se necesita haber aprobado el Protocolo de Investigación Jurídica y cursado al menos el 70% del total de los créditos. En el caso del PE de Trabajo Social, el plan de estudios marca una trayectoria que se cumple cuando el alumno acredita la asignatura Proyectos de Investigación, pre-requisito para cursar Experiencia Recepcional, momento en que se asigna, por Consejo Técnico, al Director del trabajo recepcional.

Ambos PE promueven la presentación del Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL) entre su comunidad estudiantil. Como oferta de posgrado, la DES cuenta con el Programa de Maestría en Trabajo Social, iniciado en 2012, de carácter profesionalizante, con dos estudiantes inscritas y ocho no inscritas en proceso de titulación, el cual está en proceso de evaluación. Un estudio entre egresados de Trabajo Social, da cuenta de la necesidad de actualización en metodologías, técnicas y herramientas de la disciplina, pero también de la imposibilidad de los interesados, especialmente servidores del sector salud público, de cursarla en la modalidad presencial y con el carácter de estudiante de tiempo completo, por lo que se explora la oferta de un posgrado a distancia o semi-presencial.

En conclusión, la oferta educativa de la DES ha permitido a sectores con bajos ingresos, de trabajadores y/o jefes de familia, acceder a la educación superior, contando con mecanismos de acompañamiento en su trayectoria escolar, incluido el aprendizaje de lenguas, merced a servicios del CI y los CAA a población abierta y, en especial, a instituciones públicas de educación media y media superior. Si bien el PE Derecho SEA trabaja al límite de su capacidad física, existen áreas de oportunidad para el PE Trabajo Social en las modalidades semi-escolarizada y en línea; para captar a personas que laboran o tienen limitaciones de tiempo para acceder a la educación superior escolarizada.



2. Análisis de programas de estudios flexibles e integrales

La UV ha adoptado como modelo educativo el llamado Modelo Educativo Institucional (MEI), que es: a) integral al “promover la preparación intelectual, profesional, social y humana, a través de las áreas de formación del plan de estudios”, y b) flexible “en tiempos, espacios y contenidos ya que, dentro de ciertos límites, le permite al estudiante adecuar su trayectoria escolar a sus necesidades e intereses”. Así, el estudiante puede determinar su tiempo de permanencia en el PE, a través de las trayectorias escolares mínima, promedio o máxima; cursar asignaturas incluidas en la oferta en distintas facultades, institutos o dependencias o acreditarlas en diferentes modalidades: presencial, semipresencial, virtual, mixta, autoaprendizaje y demostración de competencias, y seleccionar las que cursará cada semestre, con la orientación del profesor tutor, y con base en la trayectoria escolar elegida, la oferta de asignaturas, área de formación, sus características (obligatoria, optativa, elección libre) y requisitos (contenidos).

Ambos PE están incorporados al MEI, actualizado en 2017, cuando se fortaleció el enfoque centrado en el alumno, a fin de que obtenga aprendizajes significativos y de por vida, cuente con los elementos de criticidad y autonomía que lo lleven a incorporarse en el ámbito laboral en el corto plazo, al egresar. En esta línea, el PE de Derecho aprobó cinco áreas de formación y un total de 500 créditos, del que es posible egresar con el 60% de los mismos (300 créditos), en un plazo mínimo de 7 periodos escolares y máximo de 10 (5 años de permanencia). En el Área de Formación Terminal (AFT) se aprobaron siete líneas de acentuación asociadas al perfil de egreso: cuatro en el campus Coatzacoalcos (Derecho privado; Derecho penal y disciplinas auxiliares; Filosofía, teoría del derecho y disciplinas jurídicas auxiliares y Derecho internacional). Las otras tres (Derecho constitucional y administrativo; Derecho social, y Derecho fiscal, económico y financiero) pueden cursarse en la región Xalapa.

El plan de estudios del PE de Derecho SEA, actualizado en 2013 y hoy en revisión, configura un mapa curricular en el que solo siete asignaturas establecen pre-requisitos y el 84.78% restante puede ser cursado libremente por el estudiante. El PE Trabajo Social, cuyo nuevo plan de estudios fue aprobado en 2015, prevé 378 créditos a cursar en un mínimo de seis periodos, un estándar de ocho y un máximo de 12. Por semestre, el estudiante puede inscribir un mínimo de 32 y máximo de 63 créditos; e incrementó el número de asignaturas prácticas disciplinares, con lo que busca acercar al estudiante al campo laboral; ahora, el número total de horas prácticas de todas las áreas (Formación Básica, Disciplinar y Terminal) representa el 56.61% de los créditos a cursar, al tiempo que prevé 95% de equivalencias de asignaturas con el plan de estudios 1999, garantizando el egreso de los cohortes que corresponden a la transición entre ambos. También, cabe destacar que, del total, sólo cuatro (8%) asignaturas son seriadas (Inglés I e Inglés II; Práctica institucional I y Práctica Institucional II) y nueve (18%) establecen pre-requisitos, dados sus contenidos. Así, 37 asignaturas, el 74%, pueden cursarse libremente por el estudiante, conforme a la trayectoria elegida.

Por su parte, el CI y los CAA ofrecen diversas opciones para acreditar las asignaturas Inglés/Lengua I y II del MEI, que forman parte de los troncos comunes de las licenciaturas que operan con currículo flexible, a través de cursos presenciales en el CI y en cada entidad académica; cursos autónomos en los CAA; cursos virtuales y multimodales a través de la plataforma *Eminus*, exámenes de competencias y de la certificación EXAVER I y II. Asimismo, imparten otros cursos tales como inglés 4 Habilidades, Inglés Comprensión de Textos, francés, italiano, portugués, alemán, japonés, Náhuatl e Inglés Virtual para Ingenieros. Cualquier idioma puede ser cursado y acreditado como asignatura del Área de Formación de Elección Libre (AFEL).

El objetivo del AFEL es promover la formación integral del estudiante, con independencia de su formación profesional, mediante la oferta de cursos que fortalezcan su desarrollo intelectual, social, cultural y físico. Éstos se eligen libremente por el estudiante, así como la región y campus en los que puede cursarlos en modalidades presenciales y virtuales. En el caso del PE de Derecho, el estudiante debe cursar y aprobar 14 créditos del AFEL y en el PE de Trabajo Social 18 créditos. Además de la oferta institucional, se ha promovido la incorporación de nuevas asignaturas del AFEL como “Elaboración de juguete mexicano”; “Danza regional”; “Apreciación del cine”; “Iniciación al teatro”; “Bailes de salón”; “Canto coral”; “Música” y “Animación a la lectura”. La formación de valores, los saberes axiológicos son parte integral de los programas de estudio por asignatura, recogen el ideario de cada PE y el institucional, plasmado en su código de ética; por lo que son promovidos y puestos en práctica en la cotidianidad del quehacer académico, en aula y extra-aula.

Aun en línea con el MEI, la UV reconoce que “hablar de flexibilidad, no implica necesariamente elegir maestros o tener siempre horarios compactos”. La DES se encuentra limitada en los presupuestos de las entidades académicas (“banco de horas”), el tamaño de la planta docente y la disponibilidad aulas. Si bien se han adoptado medidas para reducir su impacto, no siempre es posible evitar horarios extendidos o



atender demanda de estudiantes de trayectoria no regular a su cohorte de ingreso. Tales medidas se refieren a esfuerzos para remodelar y adecuar los espacios de aulas; contratar nuevos profesores; habilitar otros espacios para el desarrollo de actividades diversas que contribuyen a la formación integral de los estudiantes, coordinación y cooperación entre PE que comparten campus para el uso de instalaciones, entre otras.

En conclusión, los PE de la DES y sus CI y CAA, operan bajo un modelo flexible para la formación integral de los estudiantes, que les otorga plena capacidad para decidir sobre su trayectoria escolar, proporciona mecanismos de apoyo en la toma de decisiones y acompañamiento, no obstante la importancia de la flexibilidad del modelo tenemos ciertos límites: bancos de horas limitan la posibilidad de ofertar asignaturas en diferentes horarios.

3. Análisis de enseñanzas pertinentes y en contextos reales

La DES Humanidades Coatzacoalcos-Minatitlán se encuentra en la región Olmeca de Veracruz, al sur del estado; sus actividades tienen un impacto inmediato sobre los 25 municipios que integran dicha región; entre ellos, Acayucan, Las Choapas, Agua Dulce, Jáltipan, San Juan Evangelista, Sayula de Alemán, Nanchital y Soteapan. El PE de Trabajo Social UV solo se ofrece en el campus Poza Rica (región norte) y Minatitlán, cuya influencia se extiende a las regiones de los Tuxtlas y Papaloapan. Si bien Coatzacoalcos y Minatitlán son considerados municipios de muy baja (-1.383) y baja marginación (-0.643), respectivamente (CONAPO, 2015), concurren en ellos estudiantes provenientes de municipios de alta marginación y pobreza, sobre los cuales también tienen impacto las actividades de vinculación, extensión de servicios y difusión del conocimiento y la cultura desarrolladas por la DES, como son los municipios de la Sierra de Santa Marta, de población mayoritariamente indígena.

En la región subsisten problemas socioeconómicos diversos, como desempleo, pobreza, índice elevado de criminalidad e inseguridad, acceso desigual a oportunidades de educación y desarrollo, entre otros, pero también, se identifican áreas de oportunidad; Coatzacoalcos se encuentra en el Sistema Nacional de Ciudades del Instituto Mexicano de la Competitividad, A. C. (IMCO) como “ciudad intermedia, media alta” de 250 mil a 500 mil habitantes, ocupando en 2016 la posición 48 de 74 ciudades evaluadas a través del índice de competitividad del IMCO, destacando como fortaleza ocupar el lugar 14 en el subíndice “Innovación y sofisticación”, que mide la capacidad para competir con éxito en la economía, particularmente en sectores de alto valor agregado, intensivos en conocimiento y tecnología de punta.

Bajo la influencia de este polo de desarrollo, la región debe prepararse para dar respuesta a dos grandes proyectos de la presente administración federal: Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, que prevé construir un ferrocarril de carga, crear un corredor de 300 kilómetros y modernizar los puertos que se conectan a esta región; y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Refinación; es una zona petrolera que concentra la industria petroquímica y cuenta con la Refinería “Gral. Lázaro Cárdenas del Río” en Minatitlán.

En este contexto, la DES ofrece el PE de Derecho, en la modalidad de Enseñanza Abierta, con lo que amplía la oferta educativa a sectores de la población que, en otras circunstancias, no podrían acceder a estudios universitarios, para iniciarlos, concluirlos o como segunda carrera universitaria; y el PE Trabajo Social, siendo la única IES pública que oferta tanto la licenciatura como el posgrado en Trabajo Social, también tiene matriculados estudiantes provenientes de estados vecinos como Oaxaca, Chiapas y Tabasco, entidades que presentan también altos niveles de marginación y rezago social, que evidencian la pertinencia social de la formación de profesionales dotados de sólidos conocimientos teóricos propios de las Ciencias Sociales y Jurídicas, así como metodológicos y prácticos que los habiliten para la intervención social en distintas áreas, frente las problemáticas presentes y potenciales; así como las necesidades de recursos humanos capacitados de los sectores productivos y sociales de los ámbitos público, privado y organismos civiles sin fines de lucro.

Los dos PE de la DES han actualizado sus planes de estudios, en 2013 el PE de Derecho SEA y en 2015, el de Trabajo Social, y siguieron el proceso de acreditación ante los órganos evaluadores. El PE Trabajo Social concluyó la reacreditación en 2016 como PE de calidad por ACCECISO, el PE Derecho SEA, en 2017 por CONFED. A este logro y al objetivo de mantener actualizados y con pertinencia los planes de estudio, se contribuye de manera importante en la relación con egresados y empleadores, por la que se captan necesidades e intereses de estos actores, ante dinámicas cambiantes del campo profesional.

El PE de Trabajo Social, realizó tres reuniones anuales con egresados y empleadores. Los primeros se ubican principalmente en los sectores de salud, educativo, asistencia social y, en menor proporción, en el jurídico y, entre los segundos, destacan PEMEX, SEMAR, IMSS, SSA, SESVER, autoridades municipales de Minatitlán, Jáltipan, Ixhuatlán del Sureste y Acayucan, entre otros. Resultado de éstas, y de visitas *in situ*, en 2018 se elaboraron diagnósticos de la situación de los egresados y del nivel de satisfacción de los



empleadores, actualizados en 2019, lo que permitió, la creación de un directorio de egresados y otro de empleadores y el desarrollo de una base de datos de seguimiento de egresados, en la que se capturan las encuestas aplicadas, que son insumos valiosos en el actual proceso de revisión y actualización de los programas por asignatura del plan de estudios 2015, del cual ha egresado la primera generación, por lo que, al egresar la segunda en 2020, entrará de lleno en proceso de rediseño. Se continúa con el acompañamiento a la iniciativa de egresados que laboran en el Hospital Regional de Minatitlán de PEMEX para instituir un Colegio de Trabajadores Sociales.

El PE de Derecho SEA desarrolla el Programa de Seguimiento de Egresados, apoyado en medios electrónicos, cuyo fin es “mantener y fortalecer la vinculación del SEA con sus egresados, con el objetivo de mejorar la calidad de la función académica y de sus planes y programas de estudio”, objetivo al cual contribuye el Foro realizado con la participación de egresados del PE Derecho. Durante 2018 se aplicó una encuesta a egresados y otra a empleadores, y una entrevista a especialistas nacionales y extranjeros, cuyos resultados se encuentran en análisis para ser considerados en el rediseño del plan de estudios de Derecho.

Otra estrategia en favor de la pertinencia de los PE es la actualización de conocimientos y prácticas pedagógicas de los docentes, de forma fundamental pero no exclusiva, en el Programa de Formación de Académicos (ProFA). Los docentes de la DES toman cursos de capacitación y actualización de manera constante, pedagógicos o disciplinares. Estos últimos, son propuestos por las Academias por área de conocimiento de los PE y los Cuerpos Académicos (CA), que también aportan a este fin a partir de proyectos de investigación que abordan diversas temáticas.

En el PE de Trabajo Social, sus dos CA desarrollan los siguientes estudios: “TIC y desarrollo de competencias en estudiantes de educación superior”; “Estudio comparativo de la migración del sureste de México”; “Sustentabilidad y pobreza: ambiente, marginación, comunidad y estrategias adaptativas” y “Estudio y fortalecimiento del sistema familiar en el contexto rural y construcción de ciudadanía”.

El PE de Derecho SEA, en colaboración con el CA Estudios Jurídicos, han desarrollado investigación en las LGAC “Instituciones clásicas de Derecho civil: impacto y transformaciones que le imprime la era contemporánea” y “Enseñanza-aprendizaje del Derecho. Retos y perspectivas”. Estas acciones están en línea con las prioridades marcadas por el Programa de Trabajo Estratégico 2017 – 2021 de la UV, en sus ejes I y II, “Liderazgo Académico” y “Visibilidad e impacto social”, que se replican con las necesidades del contexto regional en los Planes de Desarrollo de Entidad Académica (PLADEA) de los PE de la DES. En el caso del CI y los CAA, ante la necesidad de desarrollar competencias para la internacionalización y frente a las áreas potenciales de desarrollo profesional de nuestros estudiantes y egresados, ya verificables con la presencia de empresas extranjeras en la región, hacen esfuerzos en favor de la actualización y pertinencia de sus servicios con el acompañamiento de la Coordinación Regional de Internacionalización, dependiente de la Dirección de Relaciones Internacionales (DGRI), en la realización de pláticas informativas para los alumnos, enfocando su atención a los de nuevo ingreso y asesoría específica para aquellos que participan en convocatoria para becas.

Estos esfuerzos enfrentan limitantes, pues estas acciones requieren recursos varios e implican asignar tareas de gestión a un reducido número de Profesores de Tiempo Completo (PTC): siete PTC adscritos al CI y los CAA, un único PTC para el PE de Derecho-SEA y 10 en el PE de Trabajo Social, número impactado por jubilaciones, que ha llevado a la sobrecarga de horas frente a grupo y trabajo en comisiones de gestión académica, reducido los tiempos disponibles para labores de investigación y vinculación y que inducen a tomar la capacitación pedagógica casi exclusivamente en el ámbito institucional, por lo que la retroalimentación de otras experiencias y visiones es escasa. Así, quedan tareas pendientes, como socializar de forma más extensa los resultados de la vinculación con egresados y empleados, difundir el perfil del egresado en sectores más amplios, mediante foros con participación de empleadores del sector público (Ministerio Público, Fiscalía, Juzgados, Tribunales de la Federación, etc.).

El PE Trabajo Social también requiere difundir el perfil del egresado, dado el escaso conocimiento de las competencias que este profesional desarrolla en el curso de su formación, que redundan en una imagen social y valoración de la disciplina limitada. Actualmente, el CI y los CAA no cuentan con PTC y/o asignatura de los idiomas distintos al inglés y francés; estos cursos son atendidos por profesores que, aunque con una excelente capacitación, son contratados de manera eventual. La necesidad de contar con profesores de base es cada vez más urgente, sobre todo en los idiomas portugués, alemán, italiano y japonés.

En conclusión, la DES mantiene actualizados los PE mediante la capacitación, la investigación y la relación con egresados y empleadores, con varios programas de seguimiento y vinculación, con programas de educación continua y certificaciones de las lenguas inglés, francés, italiano y alemán, en un contexto que ofrece diversas áreas de oportunidad, aún frente a ciertas coyunturas negativas (desaceleración económica



regional, incremento de la criminalidad e inseguridad) y con la necesidad de solventar limitaciones de organización y recursos materiales, pero particularmente, humanos (sobrecarga de los PTC).

Por otro lado, es necesario ampliar los esquemas de relación sistemática con egresados y empleadores a los sectores privado y social; y a más cohortes generacionales; así como el impacto de la actividad de los CA y las Academias, aún frente a coyunturas negativas (desaceleración económica regional, incremento de la criminalidad e inseguridad) y limitaciones de organización y recursos materiales y humanos (sobrecarga de los PTC).

4. Análisis del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y avances en conectividad sustentan modelos educativos que facilitan el aprendizaje y propician el desarrollo de nuevas formas didácticas. La Educación 4.0, promueve autodirección, trabajo en equipo, autoevaluación, autoaprendizaje basado en el desarrollo de proyectos con el uso de las TIC, como herramienta de acceso, organización, creación y difusión de contenidos. Centrada en competencias, identifica como claves: resolución de problemas complejos; pensamiento crítico; creatividad; gestión de equipos; coordinación; inteligencia emocional; juicio y toma de decisiones; negociación y flexibilidad cognitiva.

La DES Humanidades, integrada al MEI, promueve el desarrollo de varias de esas competencias, incluido el uso y manejo de TIC, en el AFBG que se apoya de manera sustantiva en las TIC, pues las cinco asignaturas que la integran se imparten tanto en línea como presencial, con una proporción creciente de estudiantes que cursan en línea las asignaturas de Habilidades del Pensamiento Crítico y Creativo / Pensamiento crítico para la solución de problemas; Lectura y redacción a través del análisis del mundo contemporáneo; Computación básica/ Literacidad digital; Inglés I y II. Los procesos de enseñanza-aprendizaje de éstas son intensivos en el uso de TIC. El CI y los CAA Coatzacoalcos y Minatitlán imparten Inglés/Lengua I y II en las modalidades presencial y autónoma, las EE Inglés Básico 3, Inglés Intermedio 1 e Inglés Intermedio 2 multimodal haciendo uso de la plataforma institucional *Eminus*; recursos educativos abiertos como *Quizzlet* y *Prezi* para prácticas; *Claroline connect* para el desarrollo de clases y el manejo de redes sociales *Facebook* y *WhatsApp*; además, aplica autoevaluaciones en línea y tiene un proyecto diseñado a través de la plataforma *Conversifi* en etapa de prueba.

Si bien se emplean múltiples recursos para el aprendizaje, a menudo es necesario contar con las licencias para tener acceso completo a determinadas plataformas. En particular, la plataforma *Eminus* constituye un medio auxiliar para los cursos semipresenciales del PE Derecho SEA; una herramienta de apoyo para el PE escolarizado de Trabajo Social, de uso generalizado en Licenciatura, y sustantiva para las estrategias de aprendizaje del posgrado; por lo que se identifican espacios de oportunidad para explotar las bondades de esta herramienta mediante la continuación del programa de diseño de asignaturas en línea y cursos de educación continua, para lo cual, el 100% de sus PTC han recibido capacitación en el manejo de esta plataforma, y se avanza en la capacitación del personal docente por asignatura, que ha tenido nuevas incorporaciones.

En cuanto al acceso a la producción científica, a partir de 2017, se implementaron cursos para el uso de la Biblioteca Virtual de la UV cada semestre, dirigidos a los estudiantes de los dos PE, de forma tal que los cohortes 2015 al 2018 han tenido al menos un curso de este tipo y el 2019, que inició cursos en agosto, no será la excepción. En el caso del PE de Derecho SEA, se capacitó a los profesores en el uso de las TIC en la docencia; la plataforma *Eminus* y las redes sociales aplicadas a la enseñanza. En cuanto al CI y los CAA, el 100% de sus PTC ha recibido la capacitación para el uso de *Eminus* y de las herramientas *Quizzlet* y *Prezi* para la elaboración de material didáctico.

Cabe mencionar que para facilitar los procesos que ocurren en el aula cotidianamente, los PE de la DES han promovido su equipamiento, adquisición de computadoras, -aunque las compras prácticamente se detuvieron en 2017-, y habilitación en el uso de software de apoyo a la investigación social, cuantitativa y cualitativa. El PE de Derecho SEA utiliza aulas que cuentan con proyector y pizarrones o pantallas blancas, solo un aula tiene pizarrón electrónico y, para impartir clase, los docentes deben solicitar una de las escasas computadoras portátiles o usar las propias; el equipamiento del PE Trabajo Social es coincidente pero suma equipo de cómputo, pizarrones electrónicos y televisores; cuenta además con un Centro de Cómputo con 28 PC conectadas a internet para uso, principalmente, de su comunidad estudiantil. Respecto al CI y los CAA, las aulas cuentan con pantallas de 54 pulgadas, proyector, grabadoras y pizarrones electrónicos; los CAA están dotados de equipo de audio y video y un total de 35 computadoras para actividades de autoaprendizaje.



Los estudiantes y docentes hacen uso intensivo de tales equipos. En el caso del PE de Trabajo Social subsiste una limitación importante de las aulas: no cuentan con conexiones a internet para los equipos de cómputo instalados, la red Wi-Fi es inestable y sólo aprovechable por equipos portátiles con tarjetas web que los profesores o estudiantes presten para la sesión. En el caso de los profesores, puede tratarse de computadoras propiedad de la institución o personales. A nivel de la región se hacen esfuerzos técnicos y obras para mejorar la conectividad, que aún no concluyen.

El uso de TIC es cotidiano e intensivo en procesos de enseñanza aprendizaje; los estudiantes muestran habilidades y los profesores se capacitan de forma continua; no obstante, se enfrentan ciertas limitaciones: una proporción de los equipos de las entidades de la DES son obsoletos, lo que impide el uso óptimo de versiones actualizadas de sistemas operativos y el intercambio sincrónico de datos, imágenes y voz.

En el PE de Derecho SEA, se identifica la carencia de equipos de cómputo y proyectores portátiles, para apoyar las labores académicas y administrativas, y bocinas que permitan el uso de material audiovisual de manera óptima, en particular, para el equipamiento del espacio que ocuparía una sala de juicios orales proyectada para las prácticas de los estudiantes del PE de Derecho de la región Coatzacoalcos. En cuanto al PE de Trabajo Social, se avanzó en el remplazo y actualización de equipo, tanto por ser una necesidad detectada como por atender una recomendación del órgano evaluador; sin embargo, continúan en servicio 11 computadoras HP Compaq 6300; cuatro computadoras HP Compaq 6005 y dos cañones Infocus, adquiridos hace más de cinco años; incluso, algunas tienen ya ocho años de vida útil, además de otras condiciones no favorables como partes del hardware de estos equipos que están discontinuados, haciendo imposible la reparación. Por su parte, el CI y CAA tiene un equipamiento de cómputo adquirido hace cinco años aproximadamente, que ya acusa obsolescencia y es insuficiente para el número de estudiantes que atiende.

En conclusión podemos decir que los PE de la DES y el CI y CAA, hacen uso generalizado de la plataforma de educación distribuida EMINUS en sus labores de enseñanza, previa capacitación del personal docente. El CI y los CAA aprovechan además plataformas de uso gratuito como Claroline connect, Quizzlet y Prezi. Al mismo tiempo y dada la importancia de este aspecto debemos señalar que en la DES la falta de habilitación docente, incluida la relativa al uso de software de apoyo a la investigación en Ciencias Sociales. Limitaciones en cantidad, conduce a extender vida útil de equipo tecnológicamente obsoleto, y en otros, definitivamente se carece del equipamiento necesario (sala de juicios orales y cámara de Gesell).

5. Análisis de la internacionalización solidaria

A nivel institucional, la internacionalización aparece como una de las principales líneas de acción, tanto en el corto como en el mediano plazo, siendo la DGRl la encargada de operar políticas, objetivos, estrategias y acciones institucionales, que son impulsadas y administradas en la DES por la Coordinación Regional de Internacionalización, que brinda atención y orienta a académicos y alumnos sobre las posibilidades, opciones y requisitos para la movilidad.

Cada dependencia tiene un profesor-enlace, quien identifica, con apoyo en los Secretarios de Facultad y tutores, a los alumnos que cumplen los requisitos para ser candidatos a las distintas opciones, de acuerdo con los más de 200 convenios establecidos con instituciones dentro y fuera del país. Las opciones previstas por el Programa de Movilidad estudiantil de la UV (PROMUV) son: cursar un semestre completo en una IES nacional o Internacional, realizar estancias cortas de investigación, realizar estancias cortas de vinculación mediante la realización de servicio social. Para los académicos, existen las modalidades de estancias cortas (de 15 días a dos meses) y largas (mayores a dos meses), para realizar actividades de docencia, investigación, creación y consolidación de redes académicas, intercambio y cooperación académica. También se reconocen como acciones de movilidad la participación en eventos académicos internacionales.

Los PE de la DES participan en los procesos de internacionalización en forma modesta por condiciones no favorables de sus comunidades, y un tanto más activa en cuanto a la movilidad nacional. En el caso del alumnado del PE Derecho SEA, en su mayor proporción, no son estudiantes de tiempo completo: laboran o atienden otras ocupaciones sustantivas en hogares o actividades productivas familiares, por lo que participar en programas de movilidad tiene altos costos de oportunidad en otras áreas de su vida personal y laboral; para el PE Trabajo Social, la falta de dominio de una lengua extranjera y bajos niveles de ingreso de los hogares de los estudiantes, son obstáculos para participar en la movilidad internacional, aún en la nacional; no obstante, en esta última se está avanzando y se identifica como un paso previo, que impulse la movilidad internacional.



Entre el personal docente, las cargas completas de 20 horas semana/mes frente a grupo de los PTC, extra-clases para algunos de ellos, cursos de posgrado, comisiones de gestión académica que requieren atención continua y falta de dominio de una segunda lengua de buena parte del profesorado, hacen de la movilidad una práctica poco recurrida. La planta docente del CI y los CAA que, por supuesto, cuenta con el dominio de una segunda lengua, enfrentan otro tipo de condiciones adversas referidas al tipo de contratación de la mayoría de su personal; la inexistencia de Cuerpos Académicos (CA) que induzcan una visión más amplia y una planeación de sus actividades que conlleve a participar más en experiencias de movilidad. Se hace un esfuerzo por contar con la formación de un CA que reoriente el trabajo académico y permita cumplir con el objetivo de la internacionalización.

Así, en el periodo evaluado, diciembre 2016 – junio 2019, el PE Derecho SEA registra la participación de un PTC y un estudiante como ponentes en el VIII Seminario de Internacional de Estudios Jurídicos, el Derecho de Familia: Entre cambio y tradición; en septiembre de 2018, una docente participó en la organización e impartición del Seminario-taller “Las fuentes documentales en la investigación jurídica” a estudiantes de licenciatura y posgrado del Departamento de Derecho Privado de la USAL- España, al cual también asistió un estudiante del PE Derecho. En cuanto a profesores visitantes, en octubre de 2017, el vicedecano de la Facultad de Derecho de la USAL ofreció en el campus Coatzacoalcos un curso para profesores de Derecho al que acudieron docentes de la región, Xalapa y Poza Rica.

El PE Trabajo Social generó un proceso de intercambio académico con la Universidad La Salle de Bogotá, Colombia: una reconocida profesora, experta en sistematización del Trabajo Social, realizó una estancia en la Facultad de Trabajo Social (FTS) del 20 de septiembre al 1° de octubre de 2017, e impartió un curso de actualización disciplinar para docentes, un taller para maestrantes y egresados y dictó dos conferencias; en tanto que del 6 al 21 de mayo de 2018, una profesora de la FTS, egresada de la Maestría en Trabajo Social y que desarrolla la línea de prevención de VIH-Sida, realizó una estancia corta en esa IES de Colombia, retroalimentando procesos de ejecución de las prácticas profesionales de la disciplina y su sistematización. Una alumna del posgrado en Trabajo Social participó en el I Congreso Internacional de Psicología, Salud y Educación, realizado en Oviedo, España del 8 al 11 de noviembre de 2017.

En cuanto al CI y CAA, recibió a una estudiante como asistente del idioma francés proveniente de Paris, Francia, en el ámbito del Programa de Intercambio de Idioma México-Francia. Un profesor de francés realizó una estancia de 15 días en la Universidad de CAVILAM en Vichi, Francia para tomar cursos de actualización: “Facilitar la enseñanza del francés como lengua extranjera a través de herramientas digitales”; “Léxico y gramática en acción: juegos y actividades para la clase”; “Elaboración de material pedagógico para la clase” y “Herramientas nómadas y táctiles para aprender y enseñar el francés”; otra profesora participó en el Congreso Internacional de *English Teaching* en Santa Clara, California, Estados Unidos de América, en octubre de 2017.

Finalmente, cabe destacar que la capacitación es otra estrategia. Tres profesores de los PE de las DES, con dominio del idioma inglés, han participado en el curso *Virtual International Collaborations (VIC)*, a partir del cual han generado experiencias internacionales docentes con pares de IES internacionales, aplicando las herramientas didácticas adquiridas en favor de la interacción de sus cursos y grupos de estudiantes. Los profesores del CI y los CAA, nueve de ellos con posgrado en tecnología educativa, han participado en el programa *Collaborative Online International Learning (COIL)* y *VIC*, incluido un académico cuyos estudiantes interactuaron durante un semestre con pares de la Universidad de Washington, campus Tacoma.

Reconocidas las condiciones no favorables, los PE de la DES siguen impulsando la movilidad académica, a través del intercambio y la cooperación, así como apoyando la integración en redes de sus CA, y la participación de sus estudiantes y profesores en foros académicos, nacionales e internacionales; así como en cursos impartidos por catedráticos de IES nacionales e internacionales. Estos esfuerzos se han concretado en acciones, tales como que en 2017, el 90% de los alumnos de maestría realizó estancias en IES y organismos públicos, y una estudiante de licenciatura hizo una estancia de investigación y vinculación en una Institución de Administración Pública; anualmente, al menos un alumno ha cursado estudios en otra IES; la participación de alumnos en el Verano de la Investigación Científica, así como en eventos académicos internacionales en el extranjero y en México, que permite a estudiantes y profesores intercambiar puntos de vista con pares de otras nacionalidades y expertos en los temas de las convocatorias. Se reconoce que estas últimas son consideradas acciones de movilidad nacional, pero dado nuestro contexto y circunstancias, se estima un paso previo para acceder a la movilidad internacional.

La internacionalización, como proceso de atracción de estudiantes y profesores extranjeros, enfocado al desarrollo de competencias globales, no ha iniciado en los PE de la DES. Previamente, requiere contar con personal docente capaz de impartir cátedra en otra lengua; adaptar el diseño curricular y la oferta



educativa. La coyuntura marcada por la antigüedad de la planta docente, implica que una transición estrechamente vinculada al cambio generacional, a su ampliación y habilitación para fines de internacionalización. Por ejemplo, el PE Derecho SEA solo cuenta con dos PTC y los PTC del PE Trabajo Social tienen 20 años de antigüedad en promedio, tres con derecho a jubilación (30%).

En conclusión, los PE de la DES enfrentan problemas estructurales, internos y externos, que les impiden aprovechar las estrategias institucionales de internacionalización. Sus primeros pasos consisten en promover la cultura de la movilidad estudiantil y docente, que incluye al CI. La prioridad institucional es cerrar brechas de competitividad y capacidad académica, que en sí misma contribuirá a encauzar a la DES al desarrollo de una oferta educativa que cumpla con los estándares requeridos para la internacionalización, proceso cuya importancia se reconoce, de forma tal que se prevén pasos para avanzar en esa dirección. Por ejemplo, en el PLADEA 2017-2021 de la FTS se plantearon como metas: El incremento a una tasa anual de 10 puntos porcentuales las experiencias de intercambio académico, durante el periodo 2017 – 2021, en cualquiera de sus modalidades; un plan de acción para la internacionalización del currículo de los Programas de Estudio de la FTS sustentado en los resultados de un diagnóstico sobre las condiciones que prevalecen para iniciar el proceso de internacionalización del currículo, esto es, relativas a la flexibilidad (tiempo de formación; especialización y adaptación a otros currículos); procesos de aprendizaje de una segunda lengua para docentes y estudiantes; incorporación de bibliografía en otra lengua en los programas por EE; el nexo entre los docentes con salidas al exterior y las temáticas de las distintas asignaturas; cómo incorporar a profesores visitantes para que realicen lectorías, tutorías o direcciones de tesis; recursos necesarios para la divulgación del quehacer académico y científico en revistas internacionales; etc.

En conclusión, las comunidades estudiantil y docente tienen interés creciente en la movilidad, y los CA amplían sus actividades de trabajo colaborativo y en red. Los PE de la DES y el CI y los CAA cuentan con profesores-enlace de Movilidad.

Sin embargo, en la DES aún hay una escasa movilidad estudiantil. Los PE de la DES está en la etapa de diagnóstico, previo a incursionar plenamente en la internacionalización. Un obstáculo es la falta de dominio de una segunda lengua de los alumnos, aún y cuando la enseñanza del idioma inglés es parte del currículo de la educación media superior. En cuanto a los profesores las cargas docentes y responsabilidades de gestión académica limitan las opciones de movilidad en estancias largas, e incipiente trabajo en redes nacionales, diseño incipiente de cursos en línea para aprovechar las ventajas de programas como COIL y VIC.

6. Análisis de la formación integral del estudiante

El MEI ubica en el centro la formación integral del estudiante, previendo que la formación académica de los estudiantes se complementa con el Área de Formación de Elección Libre (AFEL), al tiempo que desarrolla programas institucionales que atienden otros ámbitos del estudiante. El Centro de Estudios y Servicios de Salud realiza el Examen de Salud Integral (ESI) a todos los estudiantes de nuevo ingreso; el Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitario (CEnDHIU) ofrece servicios, imparte conferencias, talleres y asignaturas del AFEL dirigidas a fortalecer estilos de vida saludable; proporciona consejería en salud sexual y reproductiva; asesoría y apoyo para prevenir el consumo de drogas lícitas e ilícitas, atención psicológica, etc., a través de los Centros Centinelas, y el programa PERCÍBETE, genera diagnósticos de percepción, riesgo y consumo de drogas. También se ofrece permanentemente un programa de actividades culturales y deportivas.

Los estudiantes de los dos PE de la DES acceden al ESI y, a partir de 2019, a los servicios del CEnDIUH de forma personalizada al abrirse en el campus Coatzacoalcos un Centro Centinela, que ofrece cursos de cursos de salud reproductiva, manejo de emociones y del estrés. Asimismo, acceden a los demás programas institucionales y, en la región se han desarrollado consistentemente actividades por parte de la Coordinación Talleres Libres, que fomentan expresiones artísticas como danza, música y teatro, que son muy demandadas por los estudiantes para acreditar el AFEL. El aprendizaje de una segunda lengua y la participación en el PROMUV, también permiten al estudiante vivir nuevas experiencias que enriquecen ámbitos diversos de su vida, desde la aproximación a otras visiones del mundo a través del conocimiento de una nueva lengua, como experimentar la autonomía y responsabilidad única de administrar su tiempo, sus recursos y resguardar sus papeles cuando se sale de casa y se vive y estudia en otra ciudad.

Por otra parte, la formación de valores, la promoción de los Derechos Humanos, la equidad de género y la conciencia de la interacción continua sociedad-ambiente y el compromiso con la sustentabilidad son transversales a los PE de la DES. Esta formación en valores transversales, se refuerza con las



particularidades de los planes de estudio de los PE. En el caso del PE Derecho SEA, Derechos Humanos es una asignatura que forma parte del mapa curricular, y del perfil de egreso; mientras que la promoción de valores y la perspectiva de género es abordada en forma transversal. En el PE Trabajo Social, se tienen las asignaturas de Derechos Humanos y Trabajo Social; Introducción a los estudios de Género e Interculturalidad; que promueven el debate y la reflexión para, además de la adquisición de conocimientos teóricos y heurísticos, fortalecer los saberes axiológicos.

En cuanto a acciones particulares, se pueden destacar las siguientes: El PE Derecho SEA realizó dos foros dirigidos a estudiantes: uno sobre Derechos Humanos y otro denominado “Conociendo la Constitución”; se desarrollaron las “Segundas Jornadas Familia y Equidad de Género: Desde una triple perspectiva: Inclusión, Diversidad y Derechos Humanos” y el “Primer foro universitario, sociedad, justicia y género”, entre otras actividades. El PE Trabajo Social cuenta con una Clínica de Trabajo Social que atiende a la población estudiantil que presenta problemas en su ámbito personal y familiar, a partir de gestionar y ofrecer servicios de manera coordinada, por ejemplo, en colaboración con el Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) de Minatitlán, ofreció el Taller “Habilidades para la vida” que incluye ejercicios sustantivos en autoestima, manejo de emociones y solución de problemas; así como otro llamado “Las emociones en mi vida”, impartido por dos especialistas en terapia; en tanto que con la Jurisdicción Sanitaria No. XI aplicó el Test de salud mental a 15 estudiantes en riesgo potencial, de los cuales uno fue considerado caso clínico, que requería administración de medicamentos y recibe atención especializada; los demás solo ameritaron y fueron canalizados para atención psicológica. Otras actividades constantes son las Ferias de la Salud, la Familia y de Emprendedores y la Semana Cultural que, con motivo de la celebración del “Día del Trabajador Social”, se realiza en agosto de cada año, e incluye programas culturales, musicales, deportivos y ciclos de conferencias, entre ellas la realizada en 2019 con el título “Diálogo con las Ciencias Sociales”, participando distinguidos sociólogos, antropólogos, economistas y politólogos. También se realizaron Foros de Identidad Profesional, con la participación de egresados. En 2018 se organizó el “Fandango Universitario” para promover la cultura regional; el rescate de las tradiciones con la “Celebración de día de muertos” y en 2019, se celebró el “Día del libro”, mediante una feria y un conversatorio.

A través de la Coordinación para la Gestión de la Sustentabilidad, se organizaron dos “trueques ecológicos” para concientizar sobre el consumo responsable y la economía social, se imparte la asignatura “Viviendo la sustentabilidad en la universidad” del AFEL, otorga 6 créditos a estudiantes que trabajan 120 horas en actividades sustentables, dentro y fuera de la Facultad; en coordinación con la titular de la asignatura “Educación para la Salud”, se realizaron ocho talleres informativos con el objetivo de prevenir a la población en temas relacionados con: Educación sexual y reproductiva, cáncer, limpieza bucal, diabetes, drogas, hábitos alimenticios e higiene personal. Por su parte, el CI y los CAA, al final de cada curso, los estudiantes la elaboran y presentan un proyecto con énfasis en algún aspecto tal como la sustentabilidad, la equidad de género o aspectos culturales de los países que hablan el idioma que se está aprendiendo.

La UV cuenta con un Sistema Institucional de Tutorías (académicas, para la investigación, para la apreciación de las artes). Los PE de la DES realizan, con apoyo de su personal docente, el acompañamiento de la trayectoria de los estudiantes a través de la tutoría académica que, conforme a la legislación universitaria, es un derecho y conlleva obligaciones para los estudiantes. Es a través de esta tutoría que se identifican a los estudiantes en riesgo escolar, quienes reciben orientación y se les ofrecen también tutorías remediales a través de PAFI; se apoya la planeación del avance crediticio y curricular, y se les provee información relevante sobre becas y requisitos para la movilidad; además de resolver dudas sobre el Servicio Social o el número de créditos requerido para la presentación del EGEL, reconocido como una modalidad de egreso.

En el PE Derecho SEA ocho docentes, el PTC y siete PTP, participan en las tutorías académicas; en el PE Trabajo Social, el 100% de los PTC son tutores académicos, a los que se suman otros cinco docentes por asignatura, por lo que se ha logrado que todos los alumnos inscritos en el PE cuenten con un tutor académico. Cabe anotar que todos los estudiantes de la UV deben acreditar, máximo en dos oportunidades, las asignaturas del AFBG, que incluyen Inglés/lengua I y II, para no ser dados de baja del PE al que pertenecen; para evitar esta situación de riesgo, el CI y los CAA imparten tutorías nivelatorias, remediales y preventivas a través de 14 PAFI, con un total de 200 horas distribuidas entre los mismos.

Asimismo, los PE de la DES ofrecen cursos de inducción a los alumnos de nuevo ingreso, en la semana “Conoce tu Universidad” al inicio de semestre, esto es, se realizan actividades en días específicos, previos al inicio formal del periodo lectivo, en el que se realizan recorridos por las instalaciones, para ubicar edificios de aulas, administrativos y de servicios; se ofrecen presentaciones y se explica el mapa curricular del PE; se ofrecen charlas sobre normatividad universitaria; el sistema de tutorías; el ESI; PROMUV; becas; programa de protección civil, etc.



Por su parte, en el PE Trabajo Social se han identificado carencias entre los estudiantes de nuevo ingreso, que se atienden en la semana de inducción a través de los talleres “Ortografía básica”; “Técnicas de estudio” y “Habilidades del Pensamiento”. El PE Derecho SEA trabaja aspectos del Plan de estudios y, mediante pláticas, el AFBG; uso de Biblioteca Virtual, servicios del CI y los CAA; Coordinación de Internacionalización; Talleres libres de Artes; Coordinación de Actividades Deportivas; y Coordinación de Tutorías, específicamente del PE.

Un mecanismo para apoyar la permanencia es la difusión de convocatorias para el otorgamiento de becas y la orientación de los estudiantes. En el caso de la DES Humanidades, se reporta la siguiente

Programa Educativo		Trabajo Social Número de Estudiantes			Derecho SEA Número de Estudiantes		
Nivel	Beca	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2016-2017	2017-2018	2018-2019
LC	PRONABES/Manutención	151	47	2	71	22	4
LC	Beca Escolar	23	21	2	4	2	2
MT	CONACYT	9					
LC	Inicia tu carrera SEP-Prospera		14			1	
MT	Movilidad CONACYT		9				
LC	Jóvenes escribiendo el futuro			49			12
LC	Movilidad			5			1

información.

La tasa de egreso del PE de Trabajo Social es de 77.38% para la generación 2013, y para el PE Derecho SEA se registra el 31.13%. Para la titulación, se avanzó significativamente en reducción del tiempo, de 6 meses o más a 2 meses máximo, por dos procesos administrativos: 1) ahora se envía en paquete el trámite de certificado y de expedición de título, y 2) la expedición de cédulas profesionales digitales.

Año	Cohorte	PE Trabajo Social			PE Derecho SEA			
		Alumnos que presentan examen profesional	Titulados	Porcentaje de titulación	Cohorte	Alumnos que presentan examen profesional	Titulados	Porcentaje de titulación
2019	2015	33	14	42.42%	2015	12	8	67 %
	2014	10	2	20%	2014	3	2	66 %
	2013	3	1	33.30%	2013	4	2	50%
2018	2014	44	44	100%	2014	22	22	100%
	2013	18	11	61.11%	2013	13	11	80%
	2012	2	2	100%	2012	8	5	100%
2017	2013	43	35	81.40%	2013	17	17	100%
	2012	5	3	60%	2012	10	9	90%
	2010	1	0	0%	2011	7	5	80%
	2005	1	0	0%				

En conclusión, los PE de la DES se suman a los programas y acciones institucionales para la formación integral de los estudiantes, además de desarrollar su propia agenda de actividades, con la cual se intenta impactar en diversos ámbitos de la vida y la formación de valores en los estudiantes, como un esfuerzo continuo. A pesar de los mecanismos internos para incrementar la retención, la eficiencia terminal y la tasa de titulación, se enfrentan factores externos del ámbito social y familiar, que redundan en retos por lo que se proponen acciones, como: hacer seguimiento de los alumnos que solicitan baja temporal; implementación de PAFI para las asignaturas de mayor reprobación; ampliar las modalidades de trabajo recepcional en el PE Trabajo Social para incluir Portafolio de Prácticas, en la coyuntura favorable de la revisión y aprobación en curso del Reglamento Interno y, el PE Derecho, dar asesorías a estudiantes que cursan “Protocolo de Investigación Jurídica”, que los encaminen a realizar sus trabajos recepcionales.

7. Análisis de la vinculación académica y social

Por su naturaleza, los PE de la DES tienen en la vinculación un mecanismo privilegiado para la formación de sus estudiantes y la retroalimentación de sus planes de estudio. Institucionalmente, se cuenta con un marco normativo y las directrices son operadas por la Dirección de Vinculación Universitaria y la Coordinación Regional de Vinculación, con la que se articulan esfuerzos para fortalecer la formación profesional de estudiantes, generar y transferir conocimientos socialmente útiles, difundir la cultura, divulgar la ciencia y extender servicios. El PE Trabajo Social, en cuyo currículo, Servicio Social y Práctica Institucional I y



Práctica Institucional II son asignaturas cursativas, suscribió cartas de colaboración con las siguientes instituciones:

Servicio Social	Práctica Institucional I y II
H. Ayuntamiento de Acayucan	H. Ayuntamiento de Ixhuatlán del Sureste
H. Ayuntamiento de Jáltipan	H. Ayuntamiento de Minatitlán
H. Ayuntamiento de Minatitlán	H. Ayuntamiento de Zaragoza
Unidad del Centro de Atención Primaria en Adicciones - Minatitlán	Unidad del Centro de Atención Primaria en Adicciones - Minatitlán
Centro De Readaptación Social (CERESO) Acayucan	Centro De Readaptación Social (CERESO) Acayucan
Escuela Secundaria Técnica Industrial No. 8, Minatitlán	Escuela Secundaria Técnica Industrial No. 8, Minatitlán
Clínica Hospital ISSSTE Coatzacoalcos, No. 24	Clínica Hospital ISSSTE Coatzacoalcos, No. 24
Esc. Secundaria General Nocturna para Trabajadores "Miguel García Díaz"	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Coatzacoalcos
	Centro de Estudios Tecnológico, Industrial y de Servicios No. 72, Cosoleacaque

Estas cartas de colaboración han facilitado el acceso y formación de los estudiantes del PE Trabajo Social, así como generado marcos de entendimiento con las instituciones, propiciando la continuidad de actividades de colaboración. Aún faltan instituciones del sector público, e incursionar en los privados y sociales, para ampliar el espectro de posibilidades de formación, no solo en áreas tradicionales, sino emergentes del Trabajo Social. En éstas también se desempeñan los estudiantes, con base en otro procedimiento que es encabezado por la Dirección de la FTS y forma parte del proceso permanente de comunicación con los empleadores y otras instituciones afines.

Los CA también desarrollan proyectos de vinculación. En el caso de "Estudios sobre políticas sociales y calidad de vida", se puede citar su participación en las "Jornadas de Trabajo en el Área de la Salud 2018" del Hospital Regional de PEMEX-Minatitlán, en tanto que el CA "Intervención en Trabajo Social" desarrolla el proyecto "Intercambio de experiencias teórico- prácticas en Trabajo Social", con la participación del Colegio de Trabajadores Sociales del Estado de Tabasco; el Hospital General "Valentín Gómez Farías" de Coatzacoalcos y el Hospital General de Minatitlán. Asimismo, la FTS se ha sumado a las Facultades de Medicina y Enfermería, en la aplicación de pruebas rápidas de VIH-SIDA en Coatzacoalcos y Minatitlán, y otras acciones en materia de salud preventiva. También se atendió una solicitud expresa del Telebachillerato de la comunidad Juan Francisco de Garay, Minatitlán, donde se impartieron pláticas para padres de familia y sobre equidad de género; se realizaron actividades lúdicas y siembra de semilla en maceta, promoviendo así la convivencia entre los asistentes.

Cabe mencionar que la Clínica de Trabajo Social atendió la petición del Ministerio Público de lo Familiar en Acayucan, Veracruz, y realizó un diagnóstico social para determinar el monto de pensión alimenticia, para lo cual, se aplicó un instrumento *ad hoc*, efectuándose una visita domiciliaria, se contó con la participación de una profesora por asignatura y una PTC. En el PE Derecho SEA, el Servicio Social es una asignatura cursativa, para la cual el coordinador se pone en contacto con instituciones públicas que requieran estudiantes y, posterior a una plática introductoria, se generan espacios con los estudiantes inscritos para que escuchen a los representantes de alguna institución y tengan opciones de realizar su servicio social en las mismas, así como en el Ministerio Público, Fiscalía, juzgados, tribunales de la Federación, etc.

El CI y los CAA, cada semestre, aplican exámenes de certificación de la lengua inglesa EXAVER 1, 2 y 3, solicitado por la matrícula estudiantil interna, externa y profesionales de diferentes áreas de conocimiento de la región y estados vecinos. Los candidatos que logran certificarse a través de EXAVER, también puede solicitar el Certificado de Nivel Nacional de Idiomas (CENNI). Se realizan proyectos de desarrollo comunitario a través de programas académicos, tales como el Taller de técnica Vocal, los cursos Inglés básico 1, 2 y 3 para estudiantes del sector público de la enseñanza media básica y media superior; proyectos de educación ambiental, concientización ecológica, uso de tecnologías aplicadas a problemas ambientales que tengan impacto en la comunidad y se solicita a los alumnos del Centro de Idiomas un testimonio del aprovechamiento y beneficios del aprendizaje de lenguas en su entorno y se difunden para su promoción, y se tiene un convenio de servicio social y prácticas profesionales con el Instituto de Estudios Superiores Anglo Mexicano (IESAM), escuela privada con la Licenciatura en Idiomas extranjeros. En marzo de 2019 se creó un espacio para Vinculación en la página del CI, que difunde las actividades/proyectos de vinculación que se ofrece a los diferentes sectores de la comunidad, así como a las instituciones, incluyendo una galería.

Estas acciones se generan enfrentando limitaciones, algunas se van superando, y otras se mantienen. Por ejemplo, las cartas de colaboración podrán ser sustituidas por no convenios, cuya firma ya no dependerá de la oficina del Abogado General, sino que las Vicerrectorías han sido facultadas para el efecto; por otra parte, persiste la disponibilidad de tiempo limitada de los docentes para generar y dar seguimiento a los proyectos de vinculación, muchos de ellos gestionados a nivel individual o de CA, ante la falta de



diversificación de la carga académica; el escaso o nulo financiamiento alterno y la falta de experiencia de los docentes para la venta de servicios, aún no se ha generado un portafolio de servicios asociados a las capacidades de recursos humanos y materiales de los PE de la DES.

En conclusión los Docentes y alumnos de la DES desarrollan continuamente proyectos de vinculación con sectores público y social, a partir de los cuales gestionan y brindan servicios variados a la población, incluida la aplicación del examen de certificación internacional EXAVER del idioma inglés. Sin embargo, hay una concentración de acciones de vinculación con organismos del sector público y autoridades municipales y una mínima oferta de extensión de los servicios.

En suma, se realizan diversas acciones de vinculación académica, donde el impulso y compromiso personal y colegiado es importante en un contexto social que demanda varios servicios, que se pueden atender de manera limitada debido a la escasez de recursos y tiempo de dedicación de un personal docente con sobrecarga académica.

8. Análisis de la igualdad de género universitaria

La DES Humanidades, como se indicó en el apartado 1, tiene una gran población estudiantil femenina en sus PE (66.86%), así como en su planta docente de tiempo completo (76.19%) y administrativa (75%), por lo que las políticas e instrumentos institucionales en la materia constituyen referentes importantes, tales como el Reglamento para la Igualdad de Género, que define la transversalidad de la perspectiva de género como la incorporación de los principios de género a las políticas y programas institucionales para propiciar acceso a la igualdad de oportunidades y derechos de los integrantes de la comunidad universitaria, disponiendo de órganos encargados de operarlas: la Coordinación de la Unidad de Género; el Consejo Consultivo para la Igualdad de Género; el Comité de Equidad de Género Regional; y los responsables para la Igualdad de Género de las entidades académicas y dependencias. Los dos PE de la DES y el CI y los CAA cuentan con una responsable para la Igualdad de Género, se colabora con la Coordinación Regional para la Igualdad de Género (CRIG) en Coatzacoalcos-Minatitlán.

En esta Región se difunden los medios para presentar quejas o denuncias por escrito ante la autoridad correspondiente por algún tipo de violencia de género o de discriminación por su condición sexogenérica, conforme a la normatividad universitaria aplicable y a la Guía para la Atención de Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual.

En cuanto al currículo, el PE Trabajo Social incluyó en su plan de estudios 2015 las asignaturas “Introducción a los estudios de Género”; “Orientación social para grupos vulnerables” y “Leyes de protección a grupos vulnerables”; asimismo, cuatro PTC tienen como línea individual de investigación los estudios de Género, en tanto que el 50% de los PTC se han capacitado en este ámbito, atendiendo a uno de los dos cursos PROFA “Género y Vida Cotidiana” y “Los Derechos Humanos desde la perspectiva de Género”, que son parte del eje “Responsabilidad social universitaria e impacto social”. Asimismo, en el periodo lectivo 2016-2017, se realizaron los Foros “La igualdad de género en la diversidad” y “Violencia contra la mujer”, un ejercicio de sensibilización y concientización de la comunidad estudiantil, “Marcha didáctica/participativa sobre las desapariciones y asesinatos de las mujeres en la región sur del estado de Veracruz”; así como el curso de capacitación “Acoso y hostigamiento sexual: implicaciones en el ámbito educativo y laboral”. En el año escolar 2017-2018 se organizó un cine debate con miembros de la comunidad LGTBI, con buena respuesta, registrándose 148 asistentes, aproximadamente el 50% del estudiantado. Finalmente, cabe mencionar que el Consejo Técnico de la FTS ha adoptado como criterio autorizar inscripciones y bajas extemporáneas de alumnas embarazadas o que recientemente han dado a luz, a efecto de favorecer su permanencia en los estudios superiores.

Por otra parte, del 9 al 13 de abril de 2018, personal directivo y docente de los dos PE de la DES asistió al curso de capacitación “Incorporación de la perspectiva de Género en los Planes de Desarrollo de Entidades Académicas y Dependencias Administrativas de la UV”. En particular, el PE Derecho SEA, realizó las “Segundas Jornadas Familia y Equidad de Género desde una triple perspectiva: Inclusión, Diversidad y Derechos Humanos”; el “Primer foro universitario, sociedad, justicia y género”, y profesores asistieron al curso PROFA “Género y Vida Cotidiana”. En esta línea, el CI y CAA organizaron un concurso de carteles inter-salones en el marco del “Día Internacional de la Mujer”, coordinado por el responsable de la Comisión de Igualdad de Género, que contó con la participación de 200 estudiantes. En síntesis, la UV tiene una política firme en la materia, y con una estructura institucional, a la que se suman las entidades de la DES Humanidades en los ámbitos propios de los PE y el CI y los CAA.



9. Análisis de la capacidad y competitividad académicas

Capacidad académica

La DES tiene 21 PTC, 11 adscritos al PE Trabajo Social, dos al PE Derecho SEA y ocho al CI y los CAA; lo que genera relaciones Alumnos/PTC de 27/1 y 272/1, respectivamente, en el caso de los PE; 35/1 para el CI y CAA sólo estimando estudiantes de la UV y 321/1, al incluirse al público en general que toma sus cursos de Lenguas. La jubilación de profesores ha incidido negativamente en estas relaciones Alumnos/PTC ya que, pese a las nuevas contrataciones, el número es menor al reportado en 2013, cuando se tenían 23 PTC.

Las contrataciones de personal docente continúan, el PE de Trabajo Social se verá en lo inmediato beneficiado con la incorporación de un nuevo PTC y está en proceso la autorización de una nueva plaza de tiempo completo, atendiendo así las recomendaciones del órgano acreditador. Asimismo, es conveniente mejorar la situación del PE Derecho SEA, por lo que se tiene proyectado contratar un nuevo PTC. En el caso del CI y los CAA, se tiene proyectada la contratación de tres PTC en plazo breve. Cabe señalar que existe una coyuntura no propicia para estabilizar la planta docente de tiempo completo: profesores de la DES han cumplido con el tiempo laboral y la edad de jubilación, como es el caso de tres PTC del PE Trabajo Social. De los 18 PTC, ocho tienen doctorado (38.1%); 10, maestría (57.1%) y uno, especialidad (4.8%). Un PTC del PE Derecho SEA forma parte del CA Consolidado, “Estudios Jurídicos”; en tanto que seis PTC del PE Trabajo Social, de dos CA En Formación, “Estudios sobre políticas sociales y calidad de vida” e “Intervención en Trabajo Social”, formados por tres integrantes cada uno, más dos colaboradores en el caso del segundo. Asimismo, en el PE Trabajo Social se ha constituido un Grupo de Investigación que planea participar en la Convocatoria de CA PRODEP 2020 y está integrado por tres PTC, denominado “Reconfiguraciones sociales y emocionales de los grupos vulnerables”.

El CA Consolidado “Estudios Jurídicos”, cuya adscripción es la Dirección General del Sistema de Educación Abierta, avanzó, en 2017 se reportó como CAEC; en tanto que el CAEF “Intervención en Trabajo Social” también registró un avance al redefinir sus Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), reestructurase y modificar su nombre original, “Trabajo Social y Sociedad: Puente Estratégico”, logrando así su registro UV-CA-451.

El CAEF “Estudios sobre políticas sociales y calidad de vida”, que en la evaluación pasada no logró mantener su estatus como CA En Consolidación, hizo una auto-revisión, de la que resultó la identificación de miembros y colaboradores que tenían interés por desarrollar su trabajo en otras LGAC, o bien, no se habían sumado de forma efectiva al trabajo colectivo, tomando la decisión de hacer una reestructuración y, a partir de ella, concentrar esfuerzos en la LGAC que desarrolla, logrando generar mayor producción académica.

Actualmente, este CA espera resultados de la Convocatoria PRODEP 2019 y aspira, de nuevo, a tener el estatus de CAEC. El número de PTC con Perfil Deseable PRODEP pasó de nueve en 2017 a 11 en 2019, representando un avance en números absolutos y proporcionales, del 47.36% al 52.38% del total de PTC de la DES, ninguno pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Cabe destacar que, siendo menor el número de PTC, la carga frente a grupo y de gestión se ha incrementado considerablemente; no obstante, continuó generándose producción académica; aumentó la participación en foros académicos, tanto de los PTC, Profesores de Tiempo Parcial (PTP) y de estudiantes que colaboran en los proyectos de investigación. Frente a los nuevos requisitos para acceder al reconocimiento de Perfil Deseable y avanzar en los niveles de reconocimiento a CA, se obtuvieron los progresos ya mencionados; sin embargo, aún no se logra cumplir con los requisitos de ingreso y permanencia al SNI.

Las estrategias adoptadas para tal fin consisten en la capacitación del personal docente, particularmente en cursos disciplinares de actualización, así como en la habilitación en el manejo de herramientas de apoyo a la investigación social, porque, ciertamente, ante la demanda de atención a grupos, la descarga académica es el mecanismo recurrido. Existen oportunidades de incrementar la habilitación del personal con maestría que no está en proceso jubilatorio; así como la formación y consolidación de redes académicas que fortalezcan a los CA. En el caso del PE Trabajo Social, el CAEF “Intervención en Trabajo Social” es parte de la Red “Investigación, Familia y Trabajo Social” y de la ACANITS; y el CAEF “Estudios sobre políticas sociales y calidad de vida”, ha iniciado trabajo colaborativo con el CAC “Estudios Interculturales” y el CAEC “Estudios Sobre Cultura de la Legalidad y Derechos Humanos en Educación”, del Instituto de Investigaciones en Educación de la UV y la Benemérita Normal Superior de Veracruz, respectivamente.

El CAC “Estudios Jurídicos” desarrolla investigación en las LGAC “Instituciones clásicas de Derecho civil: impacto y transformaciones que le imprime la era contemporánea” y, “Enseñanza-aprendizaje del Derecho. Retos y perspectivas”. Fortalecer la capacidad académica es una de las prioridades de la planeación de las entidades académicas de la DES, por ejemplo, el PLADEA 2017-2021 de la FTS prevé



como meta que el 50% de los profesores se habiliten para acceder a las convocatorias de PRODEP y SNI; el PE Derecho SEA contempla en su planeación contar con una planta académica que se mantenga en la mejora continua en lo disciplinar y pedagógico, organizados en estructuras colegiadas de docencia e investigación y desarrollando líneas de generación y aplicación del conocimiento, así como fortalecer las estrategias institucionales de incorporar a nuevos académicos que cumplan los requisitos del PRODEP y el SNI para el relevo generacional, con perfiles idóneos para el desempeño de la función académica y el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos. Cabe destacar que, el CI y los CAA apoyan estos procesos al ofrecer servicios de traducción a los idiomas inglés y francés de trabajos académicos que se presentan a dictamen por pares en revistas científicas, cuando así se le requiere.

En conclusión todos los PTC de la DES cuentan con estudios de posgrado: 38.1%, doctorado; 57.1%, maestría, y 4.8%, especialidad. El 52.3% tiene reconocimiento Perfil Deseable PRODEP. Tienen participación en tres CA con reconocimiento PRODEP, un CAC y dos CAEF. Sin embargo, hay una excesiva carga docente y de gestión académica de los PTC, que resta posibilidades de diversificar su carga en favor de la investigación, el trabajo académico colegiado, y la vinculación; a la vez que limita la cantidad y calidad de la producción académica.

Competitividad académica

Los dos PE de la DES cuenta con el reconocimiento de calidad, el PE Trabajo Social fue acreditado en marzo de 2016 por ACCECISO, y el PE Derecho SEA en noviembre de 2017 por CONFEDE. En tal virtud, el 100% de la matrícula de la DES Humanidades es atendida en PE de calidad. Las tasas de eficiencia terminal y titulación por cohorte generacional, a junio 2019, coinciden en 47.66%, que ubican a la DES por encima del promedio de aquellas que integran el Área Académica de Humanidades de la UV, que fue de 44.15%, aunque con áreas de mejora, pues el promedio institucional fue de 51.25% para estos indicadores.

En cuanto a la retención de estudiantes por cohorte generacional del ciclo A; del 1º al 2º año en licenciatura, que ingresaron en el periodo 2018-2019, se registra una tasa de 80.42%%, para ambos PE. Esta tasa de retención es cercana al promedio del Área de Humanidades, que es de 81.63%, aunque inferior a la tasa promedio de 82.18% de la Universidad. Ello refuerza la pertinencia de las acciones de apoyo al estudiante, descritas en apartados previos. Por otra parte, los alumnos de los dos PE participan de manera sistemática y creciente en las convocatorias para el EGEL, obteniéndose los siguientes resultados:

Concepto	PE Trabajo Social		PE Derecho SEA	
	2017	2018	2017	2018
Estudiantes que aplicaron el EGEL	71 (100%)	16 (100%)	54 (100%)	61 (100%)
Estudiantes que aprobaron el EGEL	43 (60.6%)	6 (37.5%)	32 (59.3%)	26 (54.1%)
• Que obtuvieron resultado satisfactorio	36 (50.7%)	6 (37.5%)	32 (59.3%)	24 (46.4%)
• Que obtuvieron resultado sobresaliente	7 (9.9%)	0 (0.0%)	0 (0.00%)	2 (7.7%)
Estudiantes que obtuvieron un resultado sin testimonio en el EGEL	28 (39.4%)	10 (62.5%)	22 (40.7%)	35 (45.9%)

Estos resultados sugieren áreas de mejora, de seguimiento a los alumnos que cumplen con el requisito del 70% de créditos de la licenciatura y presentan un examen originalmente diseñado para egresados en el ejercicio profesional, que no hubieran concluido el proceso de titulación. En un análisis por desempeño en cada área del EGEL-TS, realizado por el PE Trabajo Social se identificó que alumnos que no han cursado las asignaturas de Práctica Institucional I y II, pero que cubren el requisito de tener 70% de créditos, presentaron el EGEL, lo que en parte explica la debilidad de su desempeño, y se ha convocado a revisión detallada e identificación de debilidades específicas por parte de las Academias por área de conocimiento de la FTS, para generar un programa de atención *ad hoc*.

Al evaluar los resultados, en el PE Derecho SEA se encontró que un factor de reprobación del EGEL se debe especialmente a dos tipos de asignaturas. Los procesales que son asignaturas que los estudiantes aún no han cubierto cuando presentan el EGEL, y Derecho notarial que solo es cursada de forma optativa. Ambas condiciones influyen negativamente en el puntaje obtenido.

Por su parte, la Maestría en Trabajo Social ha admitido a cuatro generaciones, tres concluyeron estudios y de los 33 estudiantes inscritos egresaron 29, esto es, una eficiencia terminal de 87.9%, de ellos, 21 obtuvieron el grado. En enero de 2020 concluirá cursos la cuarta generación. A partir de un estudio de mercado, se concluye que existe la necesidad de un posgrado profesionalizante, pero los interesados están imposibilitados para cursarlo en calidad de alumnos de tiempo completo. Actualmente se evalúa su diseño curricular y modalidad.

En conclusión los dos PE de la DES cuentan con acreditación por organismo evaluador, por lo que el 100% de su matrícula estudia en PE de Licenciatura reconocidos por su calidad. Por otro lado, los



indicadores de retención de estudiantes y eficiencia terminal, con valores por debajo del promedio institucional; aunado al porcentaje elevado de estudiantes que no obtienen testimonio del EGEL.

10. Análisis de la capacidad física instalada

Las entidades que integran la DES Humanidades se encuentran en los campus Coatzacoalcos y Minatitlán. El CI y los CAA cuentan con instalaciones en ambos campus, el PE Derecho SEA se ubica en el primero y, el PE Trabajo Social, en el segundo. El PE de Trabajo Social desarrolla sus actividades docentes en un edificio que cuenta con nueve aulas para 45 estudiantes; una de ellas fue dividida en dos pequeñas, que albergan a 15 estudiantes bien instalados, que es el número máximo para asignaturas como “Proyectos de Investigación”, con lo que se aprovechó el espacio y se ajustó para atender recomendaciones del organismo evaluador: un aula se adaptó para alojar dos cubículos para PTC y una sala para PTP que carecían de un espacio para trabajar y atender estudiantes.

La otra se adaptó como sala audiovisual y de videoconferencias, aún falta dotarla de equipamiento, ante esta circunstancia y la ausencia de espacios destinados a almacén en todo el campus Minatitlán, se ha requerido darle uso de bodega de bienes que, inventariados, son sujetos de un proceso administrativo para su baja, que es prolongado por el número de instancias que participan y la gestión del transporte (y su costo).

En ese mismo edificio, se ubica el Centro de Cómputo, Aula Aislante con adecuación de Cámara de Gesell recién terminada, misma que carece de equipo de sonido con cámara y micrófonos para poder utilizarse; esta adecuación limitó el cupo de estudiantes en esta Aula. También están dos sanitarios que no son de uso exclusivo para estudiantes y profesores de la FTS; un kiosco con capacidad para 15 estudiantes que usan en sus horas libres para comer, elaborar trabajos o recreación, que resulta insuficiente para todos. Esta ocupación paulatina de aulas del edificio complica la asignación acorde a la programación académica, recurriendo al apoyo de otros PE.

Es sistemática la carencia de dos aulas. Ocho PTC laboran en cinco cubículos ubicados en el edificio administrativo, así como una sala de juntas compartida con el PE Enfermería, con asignación controlada por agenda, dada la demanda de uso. Las oficinas de la Dirección, Secretaría de la Facultad y staff se ubican en el ala izquierda de ese mismo edificio. Cabe referir que, por las condiciones climáticas, los edificios requieren mantenimiento constante, como pintura, impermeabilización, cambio de pisos en pasillos para el edificio de aulas, y de interiores en el espacio de cubículos. Actualmente, se ejecuta un plan para el cambio de lámparas comunes por Led y de equipos de aire acondicionado por otros con tecnología *inverter* para ahorrar energía.

El PE de Derecho SEA ocupa 12 aulas, ocho pertenecen a la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) y cuatro a la Facultad de Ingeniería (FI) del Sistema Escolarizado, que utiliza el PE únicamente los días sábados. Cada aula tiene un total de 72 metros cuadrados lo que permite al PE de Derecho SEA Coatzacoalcos atender cómodamente a una población de 50 estudiantes por aula en los primeros periodos, y de 30 a 35 en los últimos. Esto implica que se tiene una capacidad en las aulas para brindar atención hasta a 461 estudiantes, promedio.

Con relación al equipamiento de las aulas, éstas cuentan con: un promedio de 60 sillas de paleta por cada grupo, mesas de trabajo, pintarrones con una dimensión de 1 metro 20 centímetros por 2 metros 40 centímetros, videos proyectores (cañones) y pantallas para proyección de diapositivas, presentaciones en *power point*, y servicio de red inalámbrica disponible para estudiantes y profesores en los horarios matutino y vespertino. El personal docente puede solicitar equipo de cómputo portátil, con disponibilidad limitada. Las instalaciones y el equipo se encuentran en buen estado de conservación.

La fachada de las aulas de la FCA se encuentra pintada de color azul y las de Ingeniería de color gris, en su interior, están pintadas en color blanco ostión lo que da una excelente iluminación, ya que además se encuentran instaladas 12 lámparas Led, permitiendo a los usuarios la visibilidad necesaria en ambos turnos. Las aulas cuentan con grandes ventanales polarizados y una puerta que permite una buena acústica en cada aula, cinco ventiladores de techo y dos climas *mini-split*. Las instalaciones reciben mantenimiento general cada seis meses, al igual que el equipo de aire acondicionado, y desde luego mantenimiento correctivo cuando así se requiere. Se cuenta con cuatro cubículos que ocupan los académicos para asesorías individuales, los cuales se encuentran equipados con cuatro mesas de trabajo, cuatro computadoras de escritorio, sillas ejecutivas y sillas secretariales; además con impresora en cada una de las áreas. Dichos espacios son utilizados por el personal docente contratado por asignaturas o por tiempo completo para asesorías grupales o personalizadas a los estudiantes durante la semana.

El CI y los CAA realizan las actividades de docencia, principalmente, en nueve aulas del CI-Coatzacoalcos, dos aulas del CI-Minatitlán y un aula prestada en el campus Acayucan. Como apoyo a los



cursos sabatinos en el campus Coatzacoalcos, la Facultad de Ciencias Químicas presta cuatro aulas, y dos la Escuela de Enfermería; las actividades de investigación y tutorías se realizan en cinco cubículos en el CI-Coatzacoalcos, cuatro en el CAA-Coatzacoalcos; tres en el CI-Minatitlán y dos en CAA. Cabe mencionar que se tiene presencia en los cinco campus de la Región universitaria Coatzacoalcos-Minatitlán, alcanzando en su cobertura 10 municipios, con una matrícula actual de 2,357 alumnos en educación no formal, inscritos en los cinco cursos de Lenguas Extranjeras: francés, italiano, alemán, portugués e inglés.

Para la operación en sus funciones sustantivas se requiere contar con instalaciones físicas modernas, suficientes y aptas para contribuir al logro de los objetivos académicos y administrativos. Existen factores que impactan de manera desfavorable en el uso de la infraestructura, como la organización académica, los derechos laborales de docentes, administrativos y personal técnico manual; así como la programación del uso de los espacios para atender a la demanda, pero con algunas deficiencias. La falta de planta física en los campus Minatitlán y Acayucan, es uno de los principales desafíos a los que se enfrenta el CI y CAA. Asimismo, la evolución de sus modelos educativos ha originado que muchos espacios sufran modificaciones en sus dimensiones o bien se cambie su uso, de acuerdo a las nuevas necesidades académicas.

Del diagnóstico se identifican los siguientes problemas y áreas de oportunidad: 1) Incremento en las necesidades de infraestructura física derivado del aumento y la diversificación de la oferta educativa como resultado de la flexibilización del modelo educativo; así como el requerimiento de espacios que necesitan ser modernizados con infraestructura acorde a los constantes avances de las tecnologías de la información, y 2) mantenimiento preventivo y correctivo insuficiente considerando el alto grado de salitre que impera en la región; cabe hacer notar que las obras de mantenimiento programadas con recursos propios en la planta física del CI y los CAA, han permitido mantener en buenas condiciones un gran porcentaje de las instalaciones.